

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE ORGANISMOS Y CORRELATIVOS (PRÉSTAMOS/DONACIONES) PARA ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO.
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Trámite desarrollado por el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Presupuesto, orientado a actualizar el catálogo de organismos y correlativos (préstamos/donaciones) para entidades que pertenecen al Presupuesto General del Estado
¿A quién está dirigido?	El trámite que presta el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Presupuesto - Dirección Nacional de Ingresos, el trámite se encuentra dirigido a las Instituciones y entidades del Sector Público. Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Catálogo de organismos y correlativo - préstamos o donaciones - actualizado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud de actualización. 2. Contratos/Convenio/Acuerdo.
¿Cómo hago el trámite?	1. Solicitar el requerimiento dirigido al Director/a Nacional de Ingreso a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX url: www.gestiondocumental.gob.ec/ y/o correo electrónico: ddavila@finanzas.gob.ec. 2. Preparar y remitir documentación habilitante. 3. Recibir respuesta de actualización del catálogo (según el requerimiento) a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX url: www.gestiondocumental.gob.ec/ y/o correo electrónico: ddavila@finanzas.gob.ec. Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30 en las oficinas ubicadas en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, bloque azul morado, piso once - Dirección Nacional de Ingresos.
Base Legal	• CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS. Art. Art. 74.
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: DÁVILA ALARCÓN DAYSI JACQUELINE Correo Electrónico: ddavila@finanzas.gob.ec Teléfono: (593) 023998300 - 1329

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	5
2025	08	0	1
2025	07	0	1
2025	06	0	15
2025	05	0	5
2025	04	0	10
2025	03	0	6
2025	02	0	30
2025	01	0	40
2024	12	0	1
2024	11	0	1
2024	10	0	2
2024	09	0	2
2024	08	0	2
2024	07	0	2
2024	06	0	2
2024	05	0	101
2024	04	0	100
2024	03	0	100
2024	02	0	120
2024	01	0	150
2023	12	0	3
2023	11	0	3
2023	10	0	8
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	2
2023	06	0	4
2023	05	0	5
2023	04	0	10

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	02	0	2
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	1
2022	04	0	0
2022	03	0	1
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	1
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	1
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0

2020 Año	07 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0